

Ayudas a la Movilidad Internacional para PDI con fines docentes
durante el curso 2018/2019, hacia Países del Programa, en el marco del Programa
Erasmus+ de la Comisión Europea. (Proyecto KA103)

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, se hace público el listado definitivo de solicitantes admitidos y solicitantes excluidos con causas de exclusión:

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
1	ANTOLIN LOPEZ	RAQUEL	UAL
2	ANFUSO	GIORGI	UCA
3	BUFFONI PERAZO	LEANDRO	UCO
4	CASTRO LOPEZ	PATRICIA REGINA	UCO
5	HIDALGO PRIETO	MANUEL	UCO
6	MARTÍNEZ VÁZQUEZ	ROSA MARIA	UAL
7	MAZZUCA SOBCZUK	TANIA	UAL
8	MOLINA HERNÁNDEZ	VERÓNICA MARÍA	UCO
9	RAMIREZ FRANCO	JUSTO	UAL

Los/as solicitantes que aparecen en el listado de **ADMITIDOS/AS** continúan en el proceso de selección, cuyas siguientes fases se publicarán en la web de la convocatoria.

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS

#	APELLIDOS	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN (ver cuadro abajo)
1	BLANCO PÉREZ	MANUEL	UHU	1
2	GATA DIAZ	JAIME ANGEL	UCO	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
1	No cumple con el apartado 5.b) de las bases de la convocatoria
2	No cumple con el apartado 6.2 de las bases de la convocatoria



Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, martes, 6 de noviembre de 2018

ENRIQUE QUESADA MORAGA

Coordinador General del ceiA3



El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 es un proyecto puesto en marcha con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Economía y Competitividad, y la Junta de Andalucía en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional



Código Seguro de Verificación	V2WMRDBVUAT24X25NY74ETFQOI	Fecha y Hora	06/11/2018 13:21:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

